



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

FIJACIÓN ESTADO No. 172

FECHA PUBLICACIÓN: 2-12-2021

HORA: 8:00 A.M.

Para acceder a la providencia haga clic en la radicación de su proceso, si no tiene habilitado el enlace es porque el asunto está sometido a reserva.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
2019-00311-00	DIVISORIO	CARMEN AZUCENA TOVAR BRIÑEZ	JUAN ERNESTO VICENTE CALEÑO Y OTROS	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO – ORDENA LEVANTAMIENTO MEDIDAS CAUTELARES – CONDENA EN COSTAS	1-12-2021
2020-00044-00	SIMULACION	LUIS FELIPE PINILLA GONZALEZ Y OTROS	CARLOS ARLEY PINILLA ROJAS Y OTROS	RECONOCE PERSONERIA – FIJA FECHA AUDIENCIA 10 FEBRERO 2022 – 9:00 AM	1-12-2021
2021-00052-00	EJECUTIVO	BANCO BBVA	D.F.D.O.	ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE EJECUTADA	1-12-2021
2021-00052-00	EJECUTIVO	BANCO BBVA	D.F.D.O.	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO OFICIOS – ORDENA A SECRETARIA REALIZAR NUEVAMENTE OFICIO – TIENE EN CUENTA LA INFORMADO POR LA DIAN	1-12-2021



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ**

2021-00095-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	LUIS ERNESTO LONDOÑO MARTINEZ Y OTRO	TERMINA PROCESO POR PAGO PARCIAL DE LA OBLIGACION – ORDENA LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES	1-12-2021
2021-00174-00	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	DIANA CARLINA MENDEZ BERNAL	PROYECTAMOS Y EDIFICAMOS S.A.S.	DECLARAR NO PROBADA LA EXCEPCION PREVIA Y CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA	1-12-2021
2021-00174-00	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	DIANA CARLINA MENDEZ BERNAL	PROYECTAMOS Y EDIFICAMOS S.A.S.	RECONOCE PERSONERÍA – CORRE TRASLADO OBJECION AL JURAMENTO ESTIMATORIO – FIJA FECHA PARA AUDIENCIA 8 DE FEBRERO 2022 A LAS 9:00 AM	1-12-2021
2021-00263-00	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	JULIA VARON JIMENEZ Y OTROS	A.P. P.L. Y OTROS	RECHAZA DEMANDA	1-12-2021

Se fija el presente estado para notificar a las partes de las decisiones emitidas por el Despacho, conforme lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, publicándose en un lugar público de la Secretaría del Juzgado y en la página web de la Rama Judicial.

JUAN DIEGO HERNÁNDEZ GALINDO.
Secretario